

Guayaquil; 22 de febrero del 2010

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Tecnología y Servicios Compufuture S. A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes aprueben el Balance presentado a Diciembre 31 del año 2009.

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones

Atentamente;



Ing. Paola Alejandro P.

